



Walter Richard Millán Romero

Walter Richard Millán Romero, es Doctor en Medicina, egresado de la Universidad de la República (UdelaR-1989) y posee diplomaturas en Cuidados Paliativos y Administración.

Desde mayo de 2015 a enero de 2016, ocupó el cargo de Director de las Regiones Norte y Este, respectivamente, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE); teniendo a cargo, junto a su equipo de trabajo, las unidades asistenciales de los departamentos de Artigas, Paysandú, Rivera, Salto, Tacuarembó, Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. La Región Norte, comprende 12 Unidades Ejecutoras, 7 Hospitales, 5 Redes de Atención Primaria y 263 Puestos Asistenciales (179 rurales y 84 urbanos). La Región Este, integra a 2 Hospitales de Tercer Nivel, 3 Hospitales de Segundo Nivel, 4 Centros Auxiliares, 5 Redes de Atención Primaria y 143 Puestos Asistenciales.

Entre setiembre de 2008 y mayo de 2010, también en ASSE, se desempeñó como Director del Servicio de Atención Integral del Interior, siendo responsable de 18 Hospitales Departamentales, 33 Centros Auxiliares y Hospitales de menor complejidad, y 300 Policlínicas. Desde esta Dirección, se brindó apoyo a los equipos locales de gestión en recursos humanos y materiales, implementando planes y acciones estratégicas para el desarrollo de dichas unidades asistenciales. Asimismo, la gestión estuvo también marcada, por una fuerte impronta de trabajo interinstitucional, tanto con otras organizaciones públicas como privadas, fundamentalmente en relación a tareas de mantenimiento edilicio de unidades asistenciales.

Durante aproximadamente veinte años, desempeñó distintas funciones en la Intendencia de Montevideo. A modo de breve reseña, se puede señalar que por concurso de oposición y méritos, en los años 1989 y 1990, ocupó el puesto de médico general en la Policlínica de La Paloma. Por el mismo mecanismo, entre 1990 y 2001, actuó como Coordinador de la Policlínica Giraldez, en Montevideo. Luego ocupó diversos cargos, entre ellos Asesor del Departamento de Desarrollo Social, actuando además como su Director Interino, así como de la División Salud; siendo en 2010 designado Director del Servicio de Regulación Alimentaria.



Por otra parte, entre abril del 2007 y marzo de 2014, fue Vicepresidente de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, siendo desde abril de dicho año, integrante del Directorio de este organismo.

En la actividad privada, se ha desempeñado en la Mutualista Hospital Evangélico y en S.M.I., en ambos casos en la Unidad Cuidados Paliativos (UCP).

Ha ocupado además diversos cargos honorarios: Comité Ejecutivo de ALAMES Uruguay (Asociación Latinoamericana de Medicina Social); Equipo Multi-Disciplinario de Salud Integral del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe (CIEMAL); Directorio del Hogar Amanecer para niños, obra en conjunto de la Iglesia Metodista Alemana y la Iglesia Metodista del Uruguay; Comisión Fiscal e integrante del Directorio de CASEMED (Caja de Auxilio y Seguro Convencional de Salud; Presidente de la Comisión Directiva del Instituto Metodista Universitario Crandon (IMUC – hasta el presente); ex Presidente del Instituto de Industrias de la Buena Voluntad, que brinda educación no formal para jóvenes con discapacidad.